

Artículos / Articles

La sociología en la universidad y en el sector público en España: distintas percepciones del quehacer sociológico

Sociology at the University and the Public Sector in Spain: Different Perceptions of the Sociological Work

Celia Muñoz Goy

Grupo de Investigación OSIM (Organizaciones Sociales, Instituciones y Mercados). Departamento de Sociología, Universidade da Coruña. España/Spain.
celia.munoz.goy@udc.es

***José Antonio López Rey**

Grupo de Investigación OSIM (Organizaciones Sociales, Instituciones y Mercados). Departamento de Sociología, Universidade da Coruña. España/Spain.
jlopezr@udc.es

Recibido / Received: 19/01/2016

Aceptado / Accepted: 02/09/2016

RESUMEN

Atendiendo a diversas clasificaciones sobre las dimensiones de la sociología, en este artículo se analiza la situación profesional de la sociología en el sector público en España. Se ofrece un repaso de la institucionalización de la sociología en España y se pone en relación con países de nuestro entorno. Posteriormente se analizan los resultados del Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Por un lado se ofrecen los perfiles de los sociólogos que trabajan en el sector público. Por otro, se aborda la vivencia de la sociología (experiencias en el mercado laboral, valoración de los estudios de sociología y de los actuales planes) y se desarrollan dos sub-apartados: uno sobre el asociacionismo y otro sobre las competencias necesarias para ejercer la profesión, en el que destacan las distintas valoraciones del colectivo dedicado a la enseñanza y del que trabaja en la Administración y las Empresas Públicas.

Palabras clave: Sociología pública, sociología profesional, España, universidad, sector público.

ABSTRACT

Using various classifications of the dimensions of sociology, the aim of this paper is to discuss the professional situation of the sociology in the public sector in Spain. The institutionalization of the sociology in Spain is reviewed and related to the evolution experienced in neighboring countries. Subsequently, the results of the Study on the professional situation of sociologists are analyzed. On the one hand, the profiles of sociologists working in the public sector are offered. Furthermore, the experience of sociology is analyzed (including the experiences in the labor market and the valuation of the studies of sociology and the current curricula) and two sub-sections are developed: one on organizational membership and another one on the skills needed to the practice of the profession; in this section the different valuations of the group dedicated to teaching and the group working in the Public Enterprises and Administration are highlighted.

Keywords: Public Sociology, Professional Sociology, Spain, University, Public Sector.

***Autor para correspondencia / Corresponding author:** José A. López Rey. Universidade da Coruña, A Coruña, España. Facultade de Socioloxía. Campus de Elviña, s/n.º 15071 A Coruña, España

Sugerencia de cita / Suggested citation: Muñoz-Goy, C., López-Rey, J. A. (2016). La sociología en la universidad y en el sector público en España: Distintas percepciones del quehacer sociológico. *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 73-94.

(<http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.8>)

INTRODUCCIÓN: ¿SOCIOLOGÍA O SOCIOLOGÍAS?

El presente artículo ofrece información sobre los egresados y egresadas en Sociología que trabajan en el sector público en España. En concreto, perfiles básicos y vivencia de la sociología en el mercado de trabajo, datos sobre pertenencia a asociaciones y valoración del título y de los conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales que este aporta.

En España el sector público donde los y las profesionales de la sociología desarrollan su actividad laboral¹ comprende empresas y agencias de titularidad estatal, la administración del Estado (en sus diferentes niveles) y la Universidad en su mayor parte. Atendemos entonces a dos maneras diferentes de entender la sociología: la académica y la profesional o, más bien, la aplicada (puesto que la académica se puede entender como profesional). No se trata solo de que el *conocimiento de la realidad* (que haría la sociología académica) tenga una diferente naturaleza de la *aplicación* de dicho conocimiento con el fin último de la *transformación* (Beltrán, 2012), sino que se da un conflicto más profundo. En la Universidad se hace sociología, se *define lo que es sociología* y se *socializa a las sucesivas generaciones* de sociólogos y sociólogas. Ellos y ellas son quienes tendrán que validar lo aprendido al enfrentarse a la realidad que imponen los desempeños profesionales concretos, en este caso, en la empresa y administraciones públicas.

Las vivencias de la sociología dependen de dónde se desarrolla esta y ello puede condicionar lo que se considera constitutivo de la disciplina: lo que se enseña/aprende en la universidad, o bien lo que se acaba sabiendo con el tiempo en el desempeño laboral (Pirou, 2006; Blois, 2012); pero también del tipo de conocimiento que se produce y a quién se dirige éste (a públicos académicos o no académicos, en el desempeño profesional de las empresas y administraciones públicas, entre otros). Esta es la tipología que Burawoy (2005) popularizó recientemente, y que se suma a otras

clasificaciones de la disciplina (Boudon, 2004, por ejemplo) que no hacen sino recordar una tensión existente y no resuelta entre las diversas formas de vivir y hacer sociología, pero que también sirven como categorías analíticas (o tipos ideales) para comprender el problema. En este sentido, resulta interesante atender a cómo se ha manifestado esta tensión en otros países de nuestro entorno, puesto que de su desarrollo se pueden extraer lecciones importantes.

En los últimos años se ha revitalizado el interés por la sociología *pública* gracias al empeño que Michael Burawoy desarrolló mientras presidió la *American Sociological Association* (ASA) y durante su presidencia en la *International Sociological Association* (ISA)². La clasificación de Burawoy no está exenta de dificultades³, pero resulta de interés porque las categorías no son excluyentes y los sociólogos pueden situarse simultáneamente en posiciones diferentes y asumir a lo largo del tiempo trayectorias distintas en los cuatro tipos de sociología (Burawoy, 2005, p. 209). Además resulta útil para relatar la evolución de la sociología norteamericana durante los últimos 150 años como una suerte de alianzas cambiantes entre las cuatro dimensiones. De igual modo, puede servir para entender también los cambios ocurridos en la sociología moderna francesa descritos por Pirou (2007, 2008) y los detallados por Blois en la sociología argentina (2009, 2012 y 2014). En ambos casos, y recurriendo a Burawoy, la sociología *profesional* (académica) debe redefinir lo que es sociología a partir de la progresiva institucionalización de esta en el mercado profesional (la sociología *práctica* desarrollada en el sector público y privado). La diferencia entre los casos francés y argentino es que el primero es más permeable a las demandas de los egresados que desarrollan y viven la profesión fuera de la universidad.

1 Al menos en teoría, puesto que como ocurre con otros títulos universitarios, en muchas ocasiones el de sociología es solo un requisito de acceso a la función pública, donde luego se desarrollarán actividades que poco o nada tienen que ver con la formación de origen.

2 Véase, por ejemplo, el editorial de Burawoy: "Del ser en la sociología pública" en *Global Dialogue*, 2015. Hemos de aclarar que sociología pública no equivale a la sociología que se hace en el sector público. Para una mejor comprensión de lo que son las sociologías profesional, crítica, aplicada y pública véase Burawoy (2005: 204 y ss.).

3 Véase una síntesis de las críticas en Fernández Esquinas (2006: 24-30).

DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA EN EL SECTOR PÚBLICO EN ESPAÑA

Ya se ha dicho que nuestro ámbito de estudio son los profesionales de la sociología que trabajan en las universidades y en las organizaciones de titularidad pública y las administraciones, y también que ambas sociologías, aunque relacionadas, son de naturaleza radicalmente diferente. Y para comprender esa relación y esa diferencia es obligado remontarse al momento en el que la sociología se desarrolló en España como un saber específico, tanto en su dimensión más académica como en su vertiente aplicada⁴. Del Campo (2001), De Miguel (1972 y 1973), Zarco (2001), Tezanos (2001) y Castón Boyer (2001) son referencias obligadas para saber cómo ocurrió este proceso y ofrecen tipologías y “escuelas” (basadas la mayoría en la de Amado de Miguel, 1972 y 1973) que permiten entender cómo se desarrolló la sociología desde la postguerra. Creemos, no obstante, que la clasificación que Lamo de Espinosa (2007) realiza a partir del concepto de generación (en el sentido de coetáneos) para entender la historia de la sociología y que aplica también al caso español, resulta harto clarificadora. Las generaciones, en el plano más general, serían cinco: la de los *pioneros* o inventores; la de los *fundadores*; la de los *institucionalizadores*, que serían los que llevarían la sociología a la Universidad; la de los *compiladores*; y la de los *constructivistas*.

Esta clasificación, pese a referirse a la historia de la sociología como disciplina, resulta útil para el caso que nos ocupa porque, además de trazar las coordenadas básicas de las relaciones entre “escuelas”, permite entender también los vínculos iniciales entre la sociología que se hacía en la Universidad y la que poco a poco se comienza a hacer en otros espacios como las instancias públicas —especialmente el Instituto de Opinión Pública (IOP), posteriormente el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)—. Pero también aclara el origen, fundamento y desarrollo en nuestro país de las dos formas básicas de entender y hacer sociología: la basada en el *survey* y lo que comúnmente se denomina perspectiva cuantitativa, así como la crítica constructivista (de la

que deriva en gran parte la perspectiva cualitativa) (Lamo de Espinosa, 2007, pp. 16-20 y 24-26).

En España, la investigación empírica se comenzó a hacer de forma regular y creciente a partir de los años sesenta, aunque no surge *ex novo*. Los centros de investigación estadística anteriores al Instituto Nacional de Estadística (INE) —que se crea en 1945— ya venían ofreciendo información cuantitativa sobre la realidad social desde mediados del siglo XIX con la Comisión Nacional de Estadística (creada en 1856) el Instituto Geográfico y Estadístico (1873) y el Servicio de Estadística (1922) (Navarro López, 2001, p. 262). La investigación sociológica se sistematizará, institucionalizará y se hará visible para la sociedad española durante los años sesenta, hasta el punto de que en 1973 “los libros de sociología para no expertos se venden como rosquillas” (De Miguel, 1973, p. 51).

Navarro López (2001, pp. 264-265) sintetiza en tres los factores que contribuyeron al avance de la sociología aplicada: la realización de las primeras encuestas con una metodología sociológica explícita y con intención de influir en la opinión pública (junto con la explotación de datos secundarios y el desarrollo de metodologías cualitativas); la institucionalización de la investigación sociológica con el IOP (nacido en 1963) y su revista, la Revista Española de Opinión Pública (predecesores respectivamente del CIS y de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas); y el apoyo de la investigación económica desde las instituciones públicas (con el INE, la Escuela de Organización Industrial, etc.) y empresas privadas (el Banco de Bilbao, el Urquijo en Barcelona, las Cajas de Ahorros, etc.).

Pero es importante destacar que el desarrollo que la sociología tendrá en su dimensión aplicada será gracias a los sociólogos del ámbito académico. Como muestra, valgan los casos de Luis González Seara y Salustiano del Campo en la creación del IOP, el de Amado de Miguel con los informes FOESSA y Juan Díez Nicolás en la reconversión del IOP en el actual CIS (Durán, 2001). Como en el caso norteamericano, y en términos de Burawoy (2005), la sociología *profesional* ayudó a conformar la sociología *práctica* en el sector público.

Como ocurrió en el caso argentino, con la llegada de la democracia se potencia la investigación

4 Para profundizar en esa diferente naturaleza consúltese Beltrán (2012).

sociológica, debido a la importancia que adquieren para los políticos los sondeos electorales, para los empresarios el conocimiento de los mercados y de los consumidores y para los gestores públicos el conocimiento de la opinión pública agregada. Junto a todo esto, coadyuvó el desarrollo que también se daba de la sociología en la universidad española (Navarro López, 2001, pp. 267-268).

Durán explica la institucionalización de la sociología en España a través de cuatro canales básicos: los estudiantes, las publicaciones y los centros de investigación, y a los que añade la existencia de promotores económicos. Esta autora afirma que la universidad, en concreto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid fue el lugar donde confluyeron los cuatro canales desde finales de los años sesenta (Durán, 2001, p. 320). El papel que ha desempeñado dicha facultad desde 1971 (y antes, la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas desde 1944) es clave. No sólo ha formado a la gran mayoría de los egresados de la disciplina en España, sino también a buena parte de los docentes que han desarrollado su labor en las facultades que ofrecen la titulación de sociología desde los años 90. En términos de Burawoy, en el sector público la sociología *profesional* se expandió por toda España. Pero ¿qué relación mantiene con la sociología *práctica*?

SOCIOLOGÍAS QUE SE DAN EN EL SECTOR PÚBLICO: DATOS Y RELACIONES

La idea de la sociología como disciplina tetradimensional en función de los públicos y tipos de saberes, de las conexiones dadas entre esas dimensiones (tanto en los casos concretos como en los niveles sociales más amplios) resulta muy sugerente y, esperamos, clarificadora para describir la realidad de la sociología que nos proponemos y, también, para tratar de atisbar hacia dónde podría dirigirse en un futuro próximo. Ya hemos visto que, dejando aparte la universidad y los Centros de investigación (lo que en la clasificación de Burawoy sería la sociología *profesional*), el sector público es uno de los espacios de trabajo donde los sociólogos y las sociólogas han desarrollado tradicionalmente su profesión, ejerciendo lo que hemos venido de-

nominando sociología *práctica*. Resulta interesante conocer el alcance de esta sociología práctica de carácter público y en qué áreas o sectores se concreta. Según el Libro Blanco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en 2005 el 32,2% de los licenciados en sociología que trabajaban como asalariados⁵ lo hacían para las administraciones locales, autonómicas y, especialmente, central (ANECA, 2005, p. 111). Algo más de la mitad de los encuestados asalariados (el 52%) trabajaba en algo para lo que le había capacitado la carrera de sociología. Teniendo en cuenta solamente a éstos, los trabajos desarrollados en el sector público eran los de técnicos en administración pública (3,8%), en desarrollo local (1,4%), en programas sociales (6,7%), en estudios sociales (5,3%) y trabajadores sociales (4,3%)⁶ (ANECA, 2005, p. 115). Obviamente, los datos pueden ser matizados en los distintos territorios⁷.

La sociología *profesional* (en términos de Burawoy), esto es, la académica, es también eminentemente de carácter público en España, habida cuenta de que la mayor parte de las universidades y centros de investigación son públicos. Según el estudio mencionado, el 4% de los sociólogos asalariados eran docentes universitarios y el 1% investigadores en centros universitarios. Pero resulta llamativo el hecho de que, entre los colegiados y colegiadas, el porcentaje de profesorado universitario se eleve hasta el 15%, siendo la categoría más numerosa, por encima de profesionales de alta cualificación (pero, específica el informe, cuyo trabajo no tiene relación con la sociología, un 13%) y trabajadores administrativos de cualificación media baja (también sin relación con la sociología, un 10%). Es decir, el colectivo con más presencia en la organización que defiende los

5 Si no se indica lo contrario, los datos se refieren a los licenciados y licenciadas en sociología, no a los colegiados y colegiadas.

6 Hay que tener en cuenta que si los sociólogos y sociólogas trabajan como trabajadores/as sociales lo hacen porque cuentan con esta titulación.

7 El mismo informe llamaba la atención sobre las diferencias existentes entre Madrid y Barcelona. En otro estudio, el porcentaje de egresados que trabajaban en la administración pública gracias a su título era el 15% (Facultade de Sociología, 2013a, p. 22).

intereses de la sociología *práctica* en España es el de quienes se dedican a la sociología *profesional*.

Esta relación entre la sociología *profesional* y la *práctica*, no obstante, es ocultada habitualmente (Guilló, 2007, p. 83). En realidad, como la misma autora advierte, existen casos en los que dichas alianzas entre empresas y universidades y/o centros de investigación son ejemplares, pero normalmente ocurre cuando la imagen o el nombre de la empresa y/o centro incorporan un elevado capital simbólico (es el caso del CIS, por ejemplo). Normalmente, las empresas y los jóvenes autónomos subcontratados en las investigaciones realizadas por los sociólogos académicos no ven reconocido su trabajo.

Las generaciones más jóvenes viven esta relación entre las dimensiones de la sociología de manera particularmente cruda. Merece la pena detenerse un momento en este punto. Afirma Guilló (2007, pp. 84 y 85) que si bien la diversidad de campos en los que trabajan las nuevas generaciones de sociólogos es mayor que antes, la competencia con otras ciencias sociales también lo es, así como la precariedad, lo que llega a cuestionar el propio conocimiento sociológico alcanzado por ellas (¿también precario?). Esta llamada de atención es tanto más importante por cuanto se realiza a partir de la experiencia recogida de los y las profesionales jóvenes que desarrollan su actividad en la sociología pública, pero también en la sociología práctica (ya sea en el mercado o para las administraciones públicas) y en la profesional. Es, creemos, una alerta que realiza la sociología crítica y que está en consonancia con otras llamadas de atención sobre la situación de la sociología y su futuro (González de la Fe, 2014; Beltrán, 2014, que se hace eco de las de Lahire, 2006 y Dubet, 2012; pero también Soysal, 2005 y Sztompka, 2005), así como con la realizada por el mismo Burawoy. También corrobora lo que Blois (2012) detectó que ocurre en Argentina y Piriou (2006) en Francia.

METODOLOGÍA

Los datos que se presentan a continuación proceden del *Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos*, cuyo universo comprende a los graduados y graduadas, licenciados y licenciadas y doctores y

doctoras en Sociología y/o en Ciencias Políticas y Sociología. La recogida de datos se realizó a través de un muestreo no probabilístico por autoselección, desde el 5 de septiembre al 15 de octubre de 2014.

Durante dicho periodo se recibieron 1048 cuestionarios auto-cumplimentados de los cuales 1033 fueron validados. El cuestionario contenía 127 preguntas, de las que 13 tenían formato abierto.

La estrategia de análisis de datos del presente artículo persigue la descripción de los perfiles, vivencias, asociacionismo y percepción y valoración de las competencias de la titulación de los profesionales de la Sociología en el ámbito público y su comparación con el resto de los ocupados y el total de la muestra de titulados en Sociología.

Para ello se han utilizado distintas formas de agrupación. En los apartados sobre perfiles y vivencias de la práctica profesional, los profesionales de la Sociología en el ámbito público se han dividido en tres grupos: PDI (Personal Docente e Investigador), Asociados⁸ y personal ocupado en la Administración y Empresa Pública. A efectos de comparación en los análisis se han incluido al resto de ocupados y los datos referidos a la muestra total.

Para la descripción de los perfiles se han utilizado las siguientes variables de clasificación: sexo, edad, ingresos, la clase social adscrita⁹ y la formación de postgrado más alta alcanzada.

En cuanto a las vivencias, se han analizado los grupos profesionales antes descritos con respecto a sus opiniones sobre los inicios y la trayectoria en el

8 Estas dos categorías de profesorado se han desglosado puesto que presentan características diferentes, pues el PDI se dedica a la docencia y la investigación, en general a tiempo completo, mientras que, por su parte, el profesorado Asociado tiene, por definición, una doble vinculación a la academia y al ejercicio profesional fuera de la Universidad.

9 Esta variable se ha creado combinando las respuestas sobre la profesión del padre y de la madre en tres grandes categorías, siguiendo el esquema de Goldthorpe (tomado de Garrido Medina y González, 2005): clase media-alta (comprende: FF. AA., dirección de empresas y administraciones, técnicos y profesionales científicos e intelectuales), clases intermedias (comprende: técnicos y profesionales de apoyo y empleados administrativos) y clase trabajadora (resto de ocupaciones). En caso de desigualdad de clase entre padre y madre, se ha decidido que prevaleciera la más alta.

mercado laboral, el primer trabajo, la valoración y utilidad de los estudios de sociología para conseguir un empleo y progresar en la profesión, así como la percepción de la utilidad de los actuales estudios de sociología para el mercado laboral de este momento¹⁰.

Por otra parte, al estudiar el nivel de asociacionismo y analizar la valoración de las competencias de la titulación se han empleado dos agrupaciones distintas de los profesionales de la sociología, para tener una información más detallada de las distintas categorías del profesorado o de las personas que desempeñan la profesión en la Administración o en la Empresa Pública. Así, se ha empleado una clasificación en la que el PDI se encuentra dividido en: catedráticos/as, profesorado titular y PDI laboral; a estas categorías se añade la de profesorado asociado y el conjunto del personal que trabaja en la Administración y la Empresa Pública, y, a efectos de comparación se utilizan, en el análisis del asociacionismo, los ocupados y el total de la muestra, en el análisis de las competencias, el resto de ocupados y los no ocupados.

Para un análisis más detallado del grupo de personas que ejercen la profesión en la Administración o en la Empresa Pública se han desglosado las siguientes categorías: Responsables políticos y altos funcionarios, Técnicos del cuerpo superior, Técnicos del cuerpo de gestión, Otros trabajadores de la Administración Pública y, el conjunto del PDI junto con los Asociados (en un solo grupo), y, a efectos de comparación se utilizan, en el análisis del asociacionismo, los ocupados y el total de la muestra, en el análisis de las competencias, el resto de ocupados y los no ocupados.

Con estas dos clasificaciones de los profesionales se analiza su comportamiento asociativo, tanto en relación con las asociaciones de tipo científico¹¹

como las profesionales¹² y su valoración de las competencias que ofrecen las titulaciones en Sociología. Para este último apartado se partió una batería de 17 competencias (aptitudes y conocimientos) incluida en el estudio que aquí se presenta, en la que se pedía a los encuestados que las valoraran en una escala de 5 puntos (mucho, bastante, regular, poco o nada) en función de lo necesarias que eran en su trabajo o lo habían sido en su trayectoria profesional. Al realizar un análisis factorial para sintetizar dicha información, resultó un modelo con 3 factores que se detallan en el Anexo 1.

Los 3 factores se corresponden claramente con lo que podríamos denominar competencias instrumentales de la sociología o el saber hacer (Factor 1), las competencias actitudinales o saber estar (Factor 2) y las referidas a los conocimientos teóricos (Factor 3).

RESULTADOS DEL ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO

Perfiles de los sociólogos en el sector público en España

En este apartado presentamos el perfil diferencial de los profesionales de la sociología que trabajan (o han trabajado) como docentes e investigadores universitarios (en lo sucesivo PDI, compuestos por un total de 153 personas); diferenciamos, por su singular situación, a quienes lo hacen o han hecho como profesores asociados (que corresponde a una reducida parte de la muestra con un total de 55 personas); y también al personal de la Administración o de la Empresa Pública (un total de 221 personas); los comparamos con el colectivo de ocupados y con el total de la muestra (697 y 1033 personas respectivamente).

10 Todas las relaciones entre variables que se comentan en los apartados de perfiles y vivencias son, a no ser que se especifique lo contrario, estadísticamente significativas, empleando un análisis del estadístico V de Cramer, para el que el nivel de significación sea inferior a 0,05.

11 En este grupo se incluyeron: la Federación Española de Sociología (FES), la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA), las asociaciones de Sociología y/o de Ciencia Política de ámbito territorial y las asociaciones temáticas de Sociología.

12 En este grupo se incluyeron: el Colegio Nacional de Licenciados y Doctores en Ciencias Políticas y Sociología (Madrid), los colegios profesionales de sociólogos y politólogos de ámbito territorial, la Asociación Española de Estudios de Mercado y Opinión (AEDEMO), la Asociación Española de Consultoría Política (AECOP) y la Asociación Española de Marketing (AEM).

En primer lugar, si nos centramos en la composición por sexo (Tabla 1), entre las personas que trabajan como PDI en la Universidad hay un porcentaje de mujeres ligeramente inferior que entre el conjunto de los ocupados —aunque la diferencia no es estadísticamente significativa—, y dicha diferencia es aún más notable al comparar los datos del PDI con la muestra total. Se aprecia también que entre los profesores asociados y el conjunto de los ocupados no hay

grandes diferencias —la relación no es estadísticamente significativa— pero sí en comparación con la muestra total, en la que el porcentaje de mujeres es superior que entre los asociados. Por su parte, el porcentaje de mujeres que trabajan en la Administración y la Empresa Pública es ligeramente inferior que en la muestra total y algo superior en comparación con el conjunto de los ocupados, pero en ningún caso las diferencias pueden considerarse significativas.

Tabla 1. Perfiles de los trabajadores del sector público con respecto al total de ocupados y de la muestra

	PDI	Asociados	Adm y Emp Púb.	Ocupados	Muest. total
Sexo					
Mujer	49	43,6	56,1	52,9	57,7
Hombre	51	56,4	43,9	47,1	42,3
Total (n=)	100% (153)	100% (55)	100% (221)	100% (696)	100% (1031)
Grupos de Edad					
<30años	2,0	1,8	8,6	9,8	18,9
30-39 años	28,1	45,5	32,6	38	38,1
40-49 años	26,1	23,6	26,2	27,1	22
50-59 años	30,7	21,8	25,3	19,8	15,1
≥ 60años	13,1	7,3	7,2	5,3	5,9
Total (n=)	100% (153)	100% (55)	100% (221)	100% (697)	100% (1033)
Ingresos mensuales					
0-600 €		13,5	2,3	6,3	8,9
601-1200 €	6,9	19,2	13,2	19,8	21,8
1201-2000 €	34,7	34,6	41,4	36,3	33,7
2001-3000 €	45,1	19,2	29,3	25,5	23,3
>3000 €	13,2	13,5	13,8	12,1	12,3
Total (n=)	100% (144)	100% (52)	100% (174)	100% (697)	100% (765)
Clase social adscrita					
Clase media alta	49,5	37,8	33,1	41,6	39,9
Clases intermedias	14,0	24,3	21,5	19,0	21,5
Clase trabajadora	36,6	37,8	45,5	39,3	38,6
Total (n=)	100% (93)	100% (37)	100% (121)	100% (399)	100% (609)
Formación de postgrado más alta alcanzada					
Doctorado	82,4	52,7	11,8	30,7	22,1
Máster	6,5	27,3	32,6	26,7	31,5
Otra (magister, especialista, en centro privado y otros)	2,6	14,5	21,3	19,1	17,8
No tiene formación de postgrado	8,5	5,5	34,4	23,5	28,7
Total (n=)	100% (153)	100% (55)	100% (221)	100% (697)	100% (1033)

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

En cuanto a la edad, el PDI presenta un mayor peso de personas de 50 o más años, duplicando a estos grupos de edad en el conjunto de la muestra, mientras que el grupo de 30 a 39 es sensiblemente inferior entre el PDI que entre los ocupados y el total de la muestra. Cabe destacar, también, que los más jóvenes (menores de 30 años) representan una categoría muy escasa entre el PDI. Estos resultados son coherentes con el hecho de que la carrera académica requiere más años de formación y, además, que entre los docentes funcionarios la edad obligatoria de jubilación es 5 años superior a la del resto de los colectivos.

Hay pocas diferencias entre el grupo de profesores asociados y el colectivo de ocupados —diferencias no estadísticamente significativas— pero sí se aprecia que los asociados presentan mayores porcentajes de personas con 50 años o más (casi un 30%) respecto al conjunto total de la muestra (21%). Lo contrario ocurre con el grupo más joven (menos de 30 años), que prácticamente es inexistente entre los profesores asociados y es mucho más numeroso en el total de la muestra. Este resultado parece coherente con el hecho de que para alcanzar la figura de profesor asociado normalmente es necesario tener un empleo externo y después acceder a la figura de profesor, lo que requiere algún tiempo de experiencia profesional que no tendrán algunos jóvenes del total de la muestra que todavía están buscando su primer empleo.

Por su parte, aproximadamente uno de cada tres (33%) trabajadores de la Administración y la Empresa Pública tienen 50 años o más, mientras que entre los ocupados estos grupos de edad le corresponden a una de cada cuatro personas (25%) y en el conjunto de la muestra a una de cada cinco (21%). Opuesta tendencia se aprecia al considerar los grupos de 30 a 39 años y de menos de 30, especialmente si comparamos a los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública con el total de la muestra, lo que podría explicarse por el hecho de que entre la muestra total haya un buen conjunto de jóvenes que están buscando su primer empleo.

Debe tenerse en cuenta a este respecto que la Ley de Contratos del Sector Público (RD 3/2011 de 14 de noviembre) supuso un freno importante a la contratación en los tres colectivos analizados, así como que la tasa de reposición en las universidades (Real Decreto-ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo,

BOE 21 de abril) no permitió una adecuada renovación del personal público dichas instituciones.

Según los ingresos mensuales, el grupo de PDI es el que mejores resultados presenta. Casi el 60% del PDI obtiene ingresos mensuales superiores a 2000 euros y estos ingresos los alcanzan menos de un 40% de los ocupados y poco más del 35% de la muestra total; menos de un tercio de los profesores asociados y algo más del 43% de los empleados de las administraciones y empresas públicas. Además, entre el PDI no aparece ninguna respuesta en el rango inferior de ingresos (de 0 a 600 €) y los de la segunda franja salarial (de 601 a 1200 €) representan entre el PDI un porcentaje sensiblemente inferior que entre la muestra total o entre el colectivo de los ocupados. Aunque entre los asociados destaca ligeramente el grupo de menores ingresos (de 0 a 600 €) las diferencias entre los profesores asociados, los ocupados y el total de la muestra no son estadísticamente significativas. Los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública se encuentran en una situación intermedia entre el PDI y el resto, ya que presentan resultados ligeramente mejores que los ocupados y el total de la muestra. Además de lo ya comentado, los porcentajes de trabajadores de la Administración y la Empresa Pública en los tramos salariales más bajos son notablemente inferiores que los correspondientes a la muestra total o al colectivo de los ocupados.

En cuanto a la clase social adscrita¹³, la Tabla 1 muestra que la procedencia social de clase media alta es más frecuente entre el PDI (casi la mitad proceden de este estrato) que entre los ocupados o la muestra total y que lo contrario sucede con las clases intermedias. También se observa que la procedencia social de las clases intermedias es algo más frecuente entre los profesores asociados que entre los ocupados o la muestra total y que lo contrario sucede con la clase media alta. Finalmente, la procedencia social de clase trabajadora es algo más frecuente entre los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública que entre los ocupados o la muestra total y que lo contrario sucede

13 La descripción de esta variable se encuentra en el apartado de metodología. Es preciso mencionar que en la construcción de esta variable se ha perdido un buen número de casos por el hecho de que no hay respuesta en algunas de las preguntas que dan origen a la recodificación y, de este modo, los tamaños muestrales con respuestas válidas se reducen a los totales que se muestran en la Tabla 1.

con la clase media-alta. Sin embargo las diferencias no pueden considerarse estadísticamente significativas en ninguno de los casos comentados.

Más de ocho de cada diez de las personas que componen el colectivo de PDI ha alcanzado estudios de doctorado (Tabla 1), por lo que este colectivo presenta una formación académica claramente más elevada que la del conjunto de los ocupados y la muestra total. Por otra parte, entre el PDI la proporción de personas que no tienen formación de postgrado es muy inferior a la que aparece entre los ocupados y en la muestra total. Estos datos son acordes con el hecho de que para avanzar en la carrera académica es imprescindible contar con el título de doctor. En este sentido, más de la mitad de los profesores asociados ha alcanzado el título de doctor, proporción claramente superior a la alcanzada entre los ocupados y el total de la muestra. Además, el porcentaje de personas sin formación de postgrado es mucho menor entre los profesores asociados que en el colectivo de ocupados o en comparación con la muestra total. Los resultados sobre la formación de postgrado de los profesores asociados son mejores que en el colectivo de

los ocupados y la muestra total, como en el caso del PDI, aunque con diferencias menores que las encontradas en el PDI. En cuanto a la formación de postgrado de los trabajadores en la Administración y la Empresa Pública, sucede todo lo contrario que con el PDI, pues presentan niveles de formación de postgrado claramente inferiores que los del colectivo de ocupados e incluso que en el conjunto total de la muestra: tienen menores porcentajes de doctores y mayores porcentajes de personas que no han alcanzado ninguna formación de postgrado.

La vivencia de la sociología en el sector público

En este apartado presentaremos las vivencias laborales y opiniones sobre la utilidad de los estudios de sociología en el mercado laboral; en concreto, las experiencias sobre los inicios en el mundo laboral y el primer trabajo, así como las opiniones sobre la valoración de los estudios de sociología para conseguir trabajo y mejorar en el empleo y la utilidad de los estudios de sociología para el actual mercado laboral.

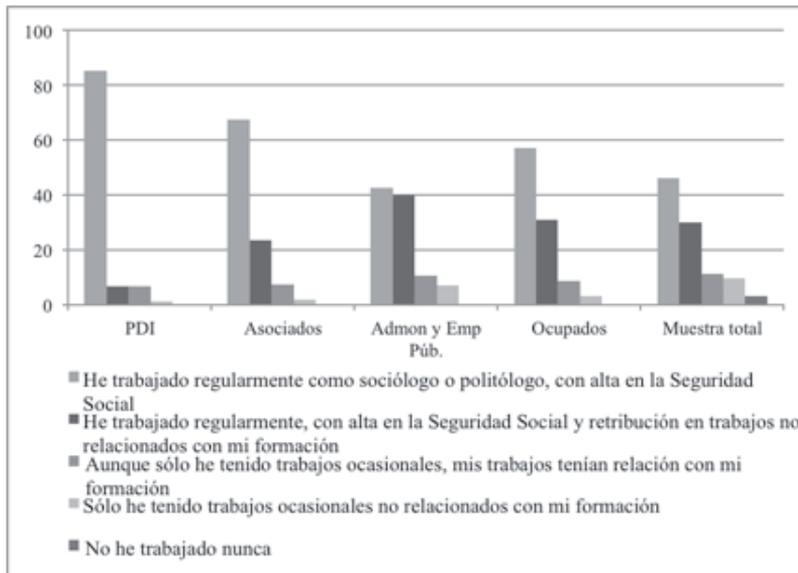


Figura 1. Inicios y trayectoria en el mercado laboral de los trabajadores del sector público, con respecto al total de ocupados y de la muestra.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

Como se puede observar en la Figura 1, la trayectoria profesional del PDI difiere claramente de la experimentada por el conjunto de los ocupados, y dicha diferencia es aún más notable al comparar los datos del PDI con la muestra total, en el sentido de que entre el colectivo de los profesores e investigadores hay un elevadísimo porcentaje de casos, más de 8 de cada 10, que han trabajado como sociólogos/as regularmente (con alta en la Seguridad Social y recibiendo una remuneración) y tan sólo un 8% dicen que han trabajado ocasional o regularmente en trabajos no relacionados con los estudios realizados. La trayectoria de los profesores asociados difiere, en cierta medida, de la experimentada por el conjunto de los ocupados y dicha diferencia es más clara, y estadísticamente significativa, al comparar los datos de los asociados con la muestra total. Casi de 7 de cada 10 profesores asociados han trabajado como sociólogos/as regularmente (con alta en la Seguridad Social y recibiendo una remuneración) y esta proporción se reduce a menos de 6 de cada 10 entre los ocupados y a menos de 5 de cada 10 entre la muestra total. Por su parte, los trabajadores de la Administración y la Empresa Pú-

blica difieren en su trayectoria de la experimentada por el conjunto de los ocupados en que han trabajado en mayor medida que éstos en trabajos poco relacionados con los estudios realizados. Dicha diferencia es semejante al comparar los datos de los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública con la muestra total.

En lo que se refiere a los inicios laborales, en la Figura 2 se observa que entre el PDI 4 de cada 10 personas han comenzado siendo becarios, proporción algo más elevada que entre los ocupados y el total de la muestra (sin embargo las diferencias no pueden considerarse estadísticamente significativas). La mayoría de asociados, casi 4 de cada 10, han comenzado a trabajar como empleados o funcionarios con dedicación exclusiva, proporción muy semejante a la correspondiente al conjunto de ocupados y algo superior a la de la muestra total; por otra parte, el porcentaje de asociados que comenzaron siendo becarios es algo menor que entre los ocupados y el total de la muestra (en este caso las diferencias tampoco pueden considerarse estadísticamente significativas). Finalmente, entre los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública más de 4 de cada

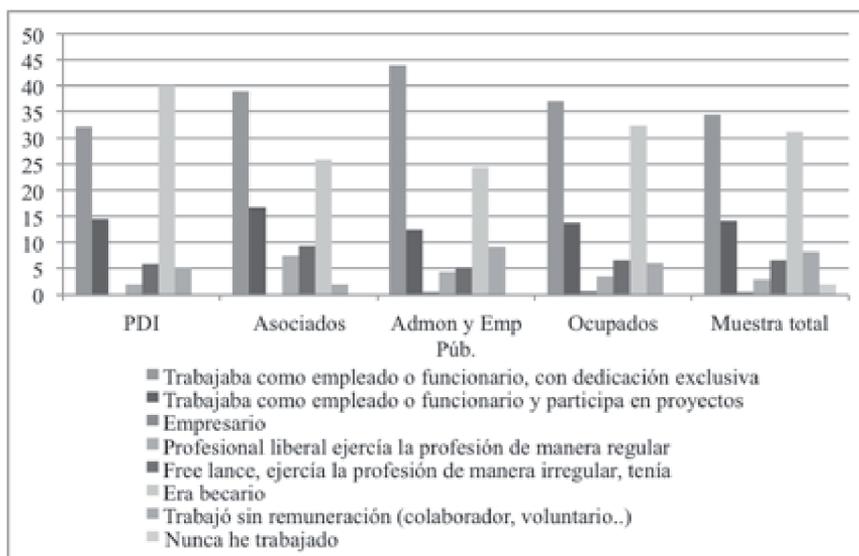


Figura 2. Primer trabajo de los trabajadores del sector público, con respecto al total de ocupados y de la muestra.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

10 han comenzado trabajando como empleados o funcionarios con dedicación exclusiva, porcentaje superior al experimentado en esta categoría por parte del colectivo de ocupados y la muestra total. Por otra parte, se aprecia que entre los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública la proporción de becarios es más reducida que entre los ocupados y el total de la muestra.

La Figura 3 muestra que el grupo de PDI valora mucho mejor los estudios de Sociología para conseguir un empleo y progresar en la profesión que el colectivo de los ocupados y el total de la muestra. Las personas que opinan que los estudios de Sociología ayudan mucho para conseguir un empleo y progresar en la profesión asciende a casi la mitad entre el PDI, mientras que no llegan a una cuarta parte de los ocupados y a una quinta parte de la muestra total. Además, entre el PDI hay muy pocas respuestas en la valoración de “poca” utilidad y prácticamente ninguna en la categoría de “nada”, lo que representa porcentajes notablemente inferiores que los obtenidos en esas respuestas por parte de la muestra total o los ocupados. En menor medida que el PDI, los pro-

fesores asociados valoran algo mejor los estudios de Sociología para conseguir un empleo y progresar en la profesión que el colectivo de los ocupados —aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa— y claramente mejor que el total de la muestra. Las personas que opinan que los estudios de Sociología ayudan mucho para conseguir un empleo y progresar en la profesión asciende a algo más de un tercio de los profesores asociados, mientras que no llegan a una cuarta parte de los ocupados y a una quinta parte de la muestra total. Por otra parte, entre los profesores asociados la valoración de “nada” de utilidad presenta un porcentaje notablemente inferior que el obtenido en esa categoría por parte de la muestra total o los ocupados. En el caso de los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública, ya son menos de la mitad (46%) quienes opinan que los estudios de Sociología ayudan “mucho” o “bastante” a conseguir un empleo y progresar en la profesión. Esta valoración es muy similar a la expresada por el total de la muestra y algo peor que la del colectivo de los ocupados, aunque esta última diferencia no puede considerarse estadísticamente significativa.

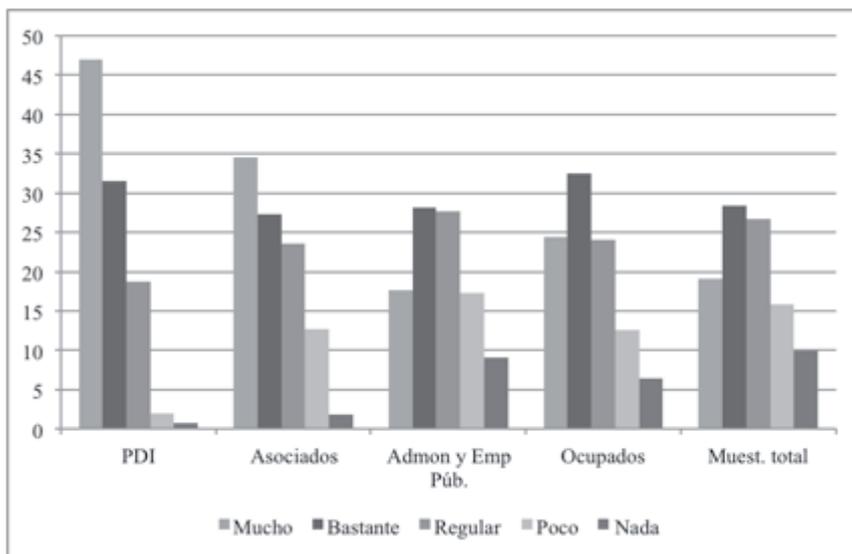


Figura 3. Valoración de los estudios de Sociología para conseguir un empleo y progresar en su profesión entre los trabajadores del sector público, con respecto al total de ocupados y de la muestra.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

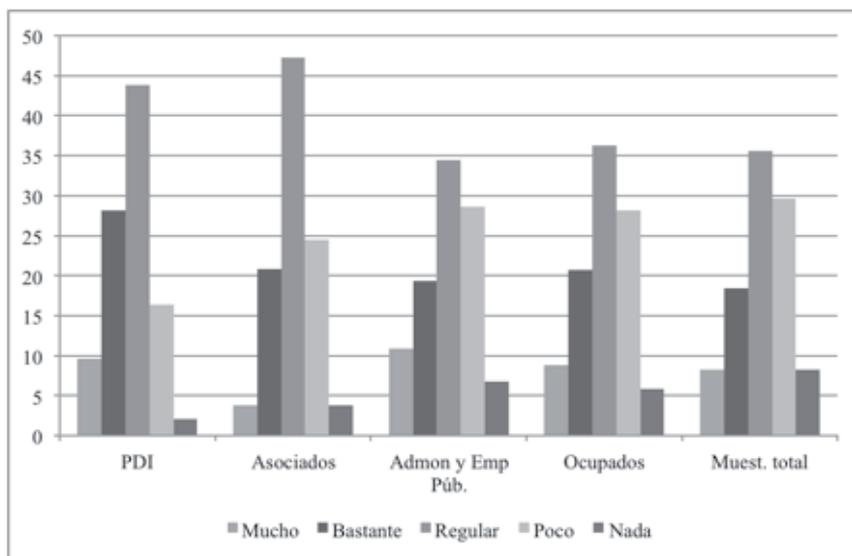


Figura 4. Valoración de la utilidad de los actuales estudios de Sociología para el mercado laboral de este momento entre los trabajadores del sector público, con respecto al total de ocupados y de la muestra.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

La Figura 4 informa de que, aunque el PDI no hace una valoración muy positiva de la utilidad de los estudios de Sociología en su planteamiento actual para el presente mercado laboral, dicha valoración no es tan desfavorable como la de los ocupados o la muestra total. No obstante, y como veremos a continuación, los datos de todos los colectivos indican la necesidad de un nuevo planteamiento de los estudios de Sociología para que se adapten a las condiciones del mercado de trabajo. Así, la valoración de los profesores asociados es poco favorable y ligeramente peor que la de los ocupados o la muestra total (sin diferencias estadísticamente significativas). Solo tres de cada diez trabajadores de la Administración y la Empresa Pública opinan que los estudios de Sociología en su planteamiento actual son muy o bastante útiles para el presente mercado laboral. Dicha valoración es muy semejante a la de los ocupados y ligeramente mejor que la de la muestra total, aunque la diferencia no es estadísticamente significativa.

El asociacionismo de los sociólogos y sociólogas en el ámbito público.

En un epígrafe anterior llamábamos la atención sobre el hecho de que el colectivo con más presencia en la organización que defiende los intereses de la sociología práctica en España, el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, es el de quienes se dedican a la sociología académica. En este apartado profundizaremos en esta cuestión, aportando información sobre el número de asociaciones de tipo científico de las cuales forman parte los sociólogos y sociólogas que trabajan en el ámbito público. Hemos agrupado las entidades en dos tipos (científico y profesional) y desagregado al PDI y al conjunto de trabajadores de la Administración y Empresa Pública. La razón es conocer el comportamiento asociativo en el ámbito profesional por parte de las diferentes categorías con el fin de afinar en el análisis.

El personal docente e investigador se reparte en las siguientes categorías: Catedráticos/as de Universidad (18 individuos), Profesores/as Titulares de Universidad (60), PDI laboral (ayudantes, ayudantes doctores y contratados doctores; 75), profesores asociados (55) y personal de las administraciones y empresas públicas (221). Ofrecemos también para su comparación al conjunto de sociólogos y sociólogas ocupados/as (697 casos) y al total de la muestra (1033). En la Figura 5 se constata la mayor presencia en organizaciones científicas por parte del PDI y, también, la escasa vinculación con éstas de los sociólogos que trabajan en la Administración y Empresa Pública (0,19) que, como en otros casos ya vistos, es incluso menor que el del total de ocupados o de los egresados en su conjunto (0,45 y 0,38 respectivamente). Destaca también la relación directa entre categoría profesional del PDI y el número de asociaciones a las que se pertenece: a mayor categoría, mayor número de asociaciones de las que se es miembro.

Pero la Figura 5 resulta también revelador, ya que informa de que el colectivo con mayor media de

pertenencia a asociaciones profesionales no es el del colectivo ocupado (que con una media de 0,64 informa de algo más de una asociación por cada dos sociólogos ocupados) ni el de los trabajadores de las Administraciones y Empresas Públicas (que con una media de 0,69 demuestra mucho mayor vigor asociativo en este tipo de entidades que en el anterior), sino el de catedráticos de universidad, con una media de 0,78. Es posible que el reducido número de casos explique este dato. Pero también es posible que sea aplicable para España la situación que Burawoy señala para el caso norteamericano, donde la consolidación de la sociología profesional en las universidades coincidió con su alianza con la sociología práctica (Burawoy, 2005, pp. 215-216). El compromiso de los miembros más importantes (en términos de prestigio, influencia y poder) con la sociología práctica podría explicar gran parte de los problemas que las generaciones más jóvenes de sociólogos y sociólogas tienen para que se reconozca el carácter “sociológico” de las actividades que desarrollan en el ejercicio de su profesión (Guilló,

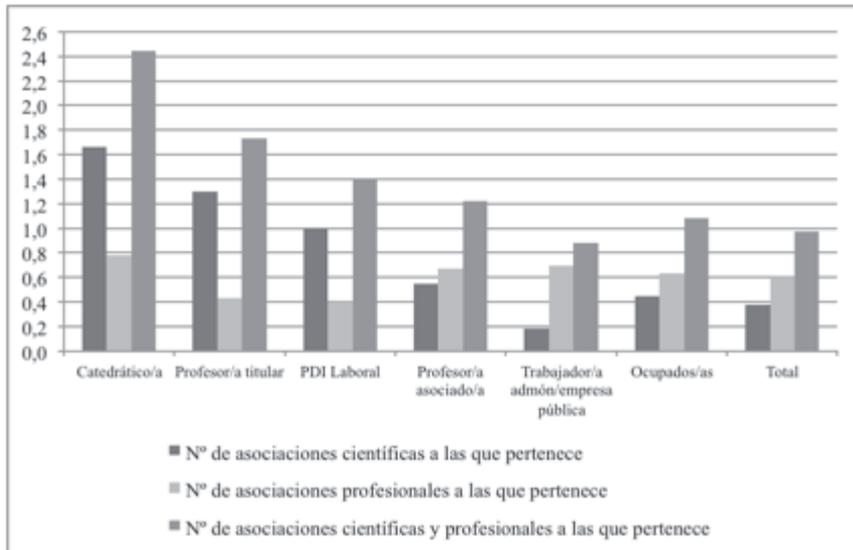


Figura 5. Número medio de asociaciones científicas y profesionales a las que pertenecen los/as sociólogos/as del ámbito público, desagregando el profesorado.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

2007, p. 82). Los y las jóvenes se verían enfrentados a responder a las demandas de conocimiento sociológico que se realizan desde múltiples instancias (incluida la sociología *pública*), demandas que no son percibidas por la sociología *profesional* por atender a los requerimientos de la sociología *práctica*. De ser el caso, nos hallaríamos ante procesos muy similares a los vividos por los egresados argentinos (Blois, 2012) y franceses (Piriou, 2008).

Al analizar más detalladamente el comportamiento asociativo de los trabajadores en las Administraciones y Empresas Públicas (Figura 6) se constata, de nuevo, la escasa participación de todas las categorías en asociaciones científicas. Estas categorías son las de Responsables políticos y Altos funcionarios (29 individuos), Técnicos del Cuerpo Superior (75), Técnicos del Cuerpo de Gestión (52) y otros trabajadores de la administración pública (77). En este caso es el PDI y los profesores asociados (agregados en una categoría), además de las ya conocidas de total de ocupados y muestra total, las que se emplean para su comparación. En cuanto a la pertenencia a

las asociaciones de tipo profesional destacan los responsables políticos y altos funcionarios con una media de 1,0, que incluso supera la media alcanzada por los catedráticos, como se evidenciaba al analizar el colectivo de PDI desglosado. Como en dicho caso, el de los responsables políticos y altos funcionarios constituye un grupo de tamaño reducido, lo que puede afectar a la validez estadística de este dato. Pero, al igual que en el caso de los catedráticos, resulta llamativo que precisamente sean los trabajadores más importantes de entre los que trabajan en la Administración y la Empresa Pública los más involucrados en asociaciones profesionales.

LAS COMPETENCIAS NECESARIAS SEGÚN LOS SOCIÓLOGOS Y SOCIÓLOGAS DEL ÁMBITO PÚBLICO.

En este apartado se presentan los resultados de los 3 factores obtenidos en el análisis factorial de la lista de 17 competencias, descrito en el apar-

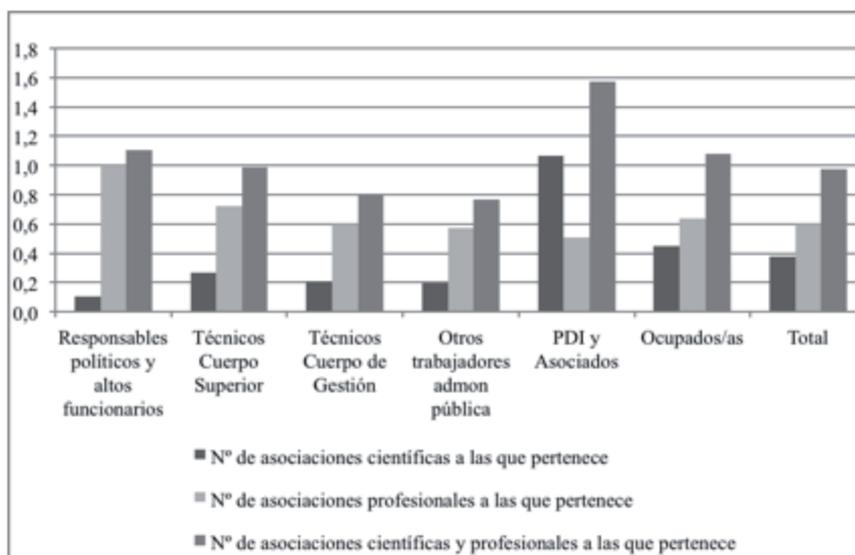


Figura 6. Número medio de asociaciones científicas y profesionales a las que pertenecen los/as sociólogos/as del ámbito público, desagregando el personal de Administraciones y Empresas Públicas.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

tado de metodología, denominados: competencias instrumentales de la sociología o el saber hacer, las competencias actitudinales o saber estar y las referidas a los conocimientos teóricos y se relacionan con los colectivos ya comentados de catedráticos, profesores titulares, PDI laboral, profesores contratados y trabajadores de las administraciones y empresas públicas. Se han añadido como categorías el resto de ocupados y no ocupados (338 y 264 casos respectivamente) por el interés que tienen para la comparación.

Teniendo en cuenta que las medias de los factores son 0 y las desviaciones típicas 1, la Figura 7 revela dos concepciones muy diferentes de lo que es necesario en el oficio de sociólogo en función del sector de ocupación (dejando aparte el caso de los no ocupados que, por razones obvias, puntúan negativamente en los tres tipos de habilidades y conocimientos). Los sociólogos que trabajan en la Administración y la Empresa Pública (que desagregaremos en un análisis posterior) ponen en su conjunto el énfasis en la importancia de los cono-

cimientos teóricos. Esto concuerda con el hecho de que, tanto para acceder a puestos en la Administración Pública como en la Universidad, se requiere superar pruebas en las que los conocimientos teóricos constituyen una parte importante de la misma. Dicho esto, y aunque los trabajadores de las Administraciones y Empresas Públicas apenas valoran por encima de la media este tipo de competencias, la valoración positiva va ascendiendo del siguiente modo: en el caso de los profesores asociados 0,57 (por encima de la media), en el del PDI laboral 0,75; 0,85 para los profesores titulares y, el valor más alejado de la media (0,97), para el colectivo de catedráticos. Esta distribución refleja la importancia que este tipo de conocimiento tiene en la carrera docente. Sin embargo, que el resto de ocupados se distancie en 0,34 unidades por debajo de la media, informa de que el cuerpo de conocimientos teóricos y conceptuales que se imparte en la carrera está alejado de la realidad laboral que viven los sociólogos que no trabajan en el ámbito público y, sobre todo, no académico.

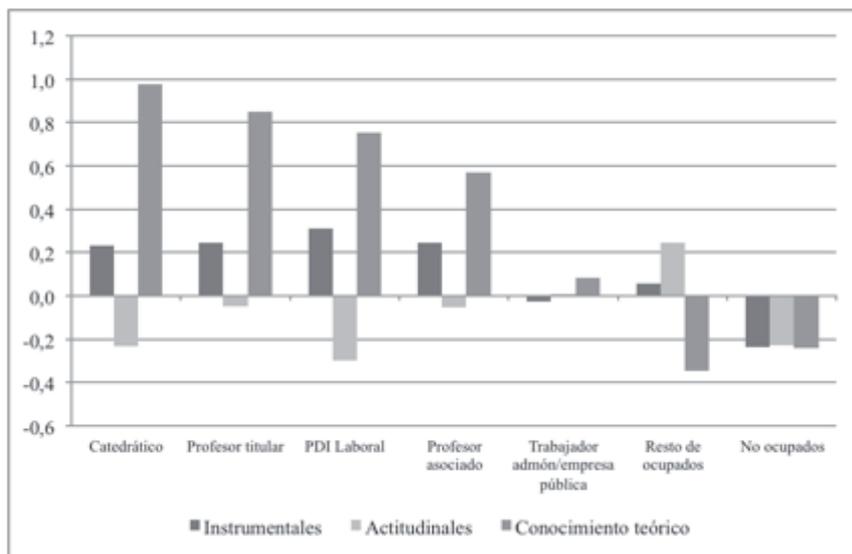


Figura 7. Puntuaciones medias de las categorías de los/as sociólogos/as del ámbito público (desagregando el profesorado) en los factores-resumen de las competencias que proporciona la Sociología.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

Los conocimientos y aptitudes instrumentales (recordemos, el *saber hacer* de los sociólogos) es valorado por encima de la media tanto por los profesionales que no ejercen en el ámbito público (aunque muy tímidamente) como por el conjunto de la sociología académica (en torno a 0,24 unidades para los profesores asociados, titulares y los catedráticos y en 0,31 unidades para el PDI contratado), aunque no son competencias que los sociólogos empleados en la Administración y Empresa Pública valoren especialmente para su trabajo, pues se sitúan ligeramente por debajo de la media.

Finalmente, llama la atención la disociación clara entre la sociología académica y la no académica con respecto a las competencias actitudinales, que tienen que ver con el comportamiento en el puesto de trabajo (el *saber estar*). Esto es significativo: en los actuales planes de estudio se viene insistiendo en la importancia que tiene este tipo de competencias y así lo recogen todas las Facultades que imparten el título de Sociología. En mayor o menor medida, esto responde a la opinión de los llamados agentes externos, especialmente la de los empleadores (Facultade de Socioloxía, 2013b). Y en las publicaciones que los centros realizan de cara a mejorar la inserción de sus egresados son cuestiones que se asumen ya con normalidad (véase como ejemplo Oso, 2014). Sin embargo, la Figura 3 informa de que la experiencia concreta del PDI en su conjunto no tiene que ver con lo que ocurre fuera de la universidad. Y mientras que los empleados públicos se encuentran cerca de la media y el resto de ocupados las valoran positivamente (0,25), todas las categorías de PDI sin excepción puntúan por debajo en la valoración de su importancia, en magnitudes que oscilan entre -0,05 de los profesores titulares y asociados y -0,23 y -0,3 de catedráticos y PDI laboral respectivamente.

En la Figura 8, donde se desglosan las categorías de trabajadores de la Administración y la Empresa Pública, se observa que entre los responsables políticos y altos funcionarios se le da una importancia mucho mayor que entre las otras categorías de dichos trabajadores a las competencias actitudinales (0,38 por encima de la media) y, sobre todo, a las competencias que ofrecen conocimientos teóricos (0,63 por encima de la media).

En las otras categorías de trabajadores de la Administración y la Empresa Pública se observan patrones diferentes de valoración de las competencias adquiridas en la carrera: Los técnicos del cuerpo superior valoran todas las competencias positivamente, pero especialmente las instrumentales (casi 0,27 sobre la media); los técnicos del cuerpo de gestión sólo valoran positivamente los conocimientos teóricos, aunque con poca intensidad, pues se sitúan muy cerca de la media, y el resto de los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública valoran todos los tipos de competencias por debajo de la media. Esto sugiere la importancia que los conocimientos teóricos tienen para acceder al puesto de trabajo, donde es posible que se puedan desarrollar el resto de competencias del título solamente en el cuerpo de técnicos del cuerpo superior y (posiblemente porque son las relacionadas con los aspectos directivos y de gestión) las actitudinales en el caso de los responsables políticos y altos funcionarios. La tendencia general entre los trabajadores de la Administración y la Empresa Pública es que cuanto menor es el nivel del puesto menos se suelen valorar las competencias de la titulación. Estos resultados concuerdan con lo reflejado en el Libro Blanco (ANECA, 2005, p. 147), en el sentido de que las personas que trabajan en puestos de menor nivel parecen haber empleado menos lo aprendido en la carrera, lo que sugiere que su puesto de trabajo poco tiene que ver con ella.

CONCLUSIONES

La idea de Burawoy sobre las dimensiones del trabajo sociológico se ha demostrado útil para, al menos, trazar las coordenadas generales que permiten ubicar a los sociólogos y sociólogas que trabajan en el sector público. En él encontramos dos grandes colectivos: el que podríamos decir que desarrolla una sociología *práctica* en el sector público (en unas categorías laborales muy determinadas) y el que conforma la sociología *profesional* (académica). Creemos que es interesante centrarnos en sus opiniones acerca de las competencias de la disciplina.

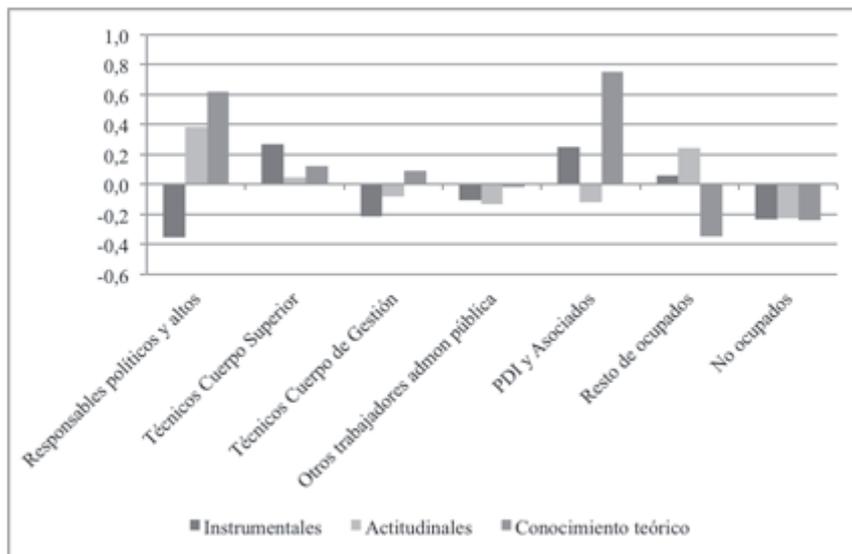


Figura 8. Puntuaciones medias de las categorías de los/as sociólogos/as del ámbito público (desagregando el personal de las administraciones y empresas públicas) en los factores-resumen de las competencias que proporciona la Sociología.

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

El colectivo de sociólogos que trabajan en la Administración y Empresa Pública es un grupo heterogéneo en lo que a la valoración de las competencias se refiere. Los niveles medio y alto valoran positivamente los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera (más, cuanto mayor es el nivel) pero, sólo los técnicos del cuerpo superior valoran positivamente las competencias instrumentales (en mayor medida que ninguno), las actitudinales y las teóricas. Son, en términos de Burawoy, los que desarrollarían la dimensión de la sociología *práctica* en la Administración y la Empresa Pública. En sentido opuesto, quienes ocupan los puestos de trabajo de menor cualificación hacen una valoración negativa de los tres tipos de aptitudes y conocimientos, de manera similar a como se comportan los técnicos del cuerpo de gestión (quienes solo destacan los conocimientos teóricos). Tampoco parecen ejercer el oficio de sociólogo quienes ocupan puestos de responsabilidad política y los altos funcionarios, habida cuenta de la negativa valoración

que hacen de las competencias instrumentales, si bien en este caso se valoran positivamente las que se refieren a las habilidades propias de la gestión y, en general, a la toma de decisiones.

Entre el PDI, destaca la valoración de la utilidad de los aspectos teóricos de la disciplina (mayor cuanto mayor es la importancia, prestigio o estatus del docente). La importancia de las competencias de tipo instrumental es también enfatizada por el colectivo académico (en consonancia con las tesis de Burawoy). No obstante, en el conjunto de aptitudes y conocimientos de tipo actitudinal, la sociología profesional se encuentra bastante alejada del resto de sociólogos, ya que no comparte la valoración de su importancia en la misma medida que el resto de ocupados.

Este es un hecho relevante. Desde diversas instancias académicas (De la Torre, 2012), extra-académicas (Gómez Yáñez, 2012; Guilló, 2007) e institucionales (Burawoy, 2005) se reclama a la sociología profesional que tienda puentes, que

dialogue con los egresados y las egresadas. Ellos son quienes, en el desempeño concreto de la profesión, están en contacto más directo con lo que la sociedad nos reclama como disciplina a través de múltiples y diversos canales. Lamentablemente, la puesta en práctica de las competencias actitudinales de la sociología profesional no es semejante a las del resto de sociólogos y sociólogas.

En conjunto, los datos parecen dar la razón a Guilló cuando afirma que la falta de visión integral sobre el ejercicio profesional, uno de los rasgos que tiene en común con su generación, se debe en parte a la educación universitaria recibida (escasez de actualidad e innovación en las asignaturas, p. ej.) y, en parte también, a la “no orientación” que la universidad hace sobre la praxis y el mercado de trabajo sociológico (Guilló, 2007, pp. 79-81). Esto tiene sentido pues, a la luz de los datos, lo desconoce. Ni siquiera el grupo de profesores asociados, a los que se les supone una relación con el mundo laboral externo a la universidad, valora positivamente las habilidades actitudinales.

No es la única opinión en este sentido. La que fue presidenta de la *European Sociological Association* (ESA), Yasemin Soysal, afirma rotundamente que *nuestros conceptos sociológicos actuales están perdiendo carisma analítico* debido a que, en parte y parafraseando a Beck, *somos culpables de nacionalismo metodológico* (Soysal, 2005, p. 22). Este nacionalismo metodológico, esto es, el excesivo celo que se pone en *lo propio*, es alimentado desde la sociología profesional académica, que se erige en garante de purezas y ortodoxias teóricas y metodológicas, sobre cuya importancia insiste. Pero desprecia o ignora otros aspectos que compartimos con los otros saberes, especialmente los referidos a las actitudes y al *saber estar* en el trabajo fuera de la academia. Y al no compartir, porque no los conoce, los espacios de trabajo híbridos, pero cotidianos y habituales, en los que se plantean demandas concretas a la sociología (posiblemente heterodoxas, pero necesarias), no se implica, no se adapta, pierde contacto con la realidad del trabajo que se da realmente en la praxis de los sociólogos. Las consecuencias últimas de esta falta de entendimiento son, o deberían ser, conocidas. Se plantea, pues, como necesario y urgente, tender

puentes entre la sociología académica y los sociólogos y las sociólogas que ejercen en la miríada de ocupaciones concretas donde tratan de aterrizar la disciplina. Es en esos espacios, y no en los ámbitos ya consolidados e institucionalizados, donde se dirime si la sociología es capaz de dar respuesta a la demanda de conocimiento sobre realidades cambiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA (2005). *Título de Grado: Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Beltrán, M. (2012). Conocimiento de la realidad y transformación social. *Papers*, 97 (2), 291-310.
- Beltrán Llavador, J. (2014). Para qué sirve la sociología. *RES*, 22, 127-134.
- Blois, J. P. (2009). La sociología en la Argentina desde la vuelta de la democracia. Vocación crítica y nuevas inserciones laborales. *Nomadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 23 (3) (publicación *on line*).
- Blois, J. P. (2012). Mundo universitario Vs. Mundo laboral. El caso de los jóvenes sociólogos de la Universidad de Buenos Aires. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 52, 1-26 (publicación *on line*).
- Blois, J. P. (2014). Entre la autonomía y la heteronomía. Socialización universitaria y prácticas profesionales de los sociólogos en Argentina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 218, 209-232.
- Boudon, R. (2004). La sociología que realmente importa. *Papers*, 72, 215-226.
- Burawoy, M. (2005). Por una sociología pública. *Política y Sociedad*, 42 (1), 197-225.
- Burawoy, M. (2015). Del ser en la sociología pública. *Global Dialogue*, 5 (1), 2.
- Castón Boyer, P. (2001). El catolicismo social y la sociología. En S. del Campo (Dir.), *Historia de la Sociología Española* (pp. 229-249). Barcelona: Ariel.
- De la Torre Prados, I. (2012). Espacio profesional y trayectorias laborales de los sociólogos. *RES*, 18, 121-124.

- De Miguel, A. (1972). *Sociología o Subversión*. Barcelona: Plaza & Janés.
- De Miguel, A. (1973). *Homo sociologicus hispanicus. Para entender a los sociólogos españoles*. Barcelona: Barral.
- Del Campo, S. (2001). El renacer de la sociología española. En S. del Campo (Dir.), *Historia de la Sociología Española* (pp. 161-180). Barcelona: Ariel.
- Dubet, F. (2012). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Durán, M. A. (2001). La actual institucionalización de la sociología en España. En S. del Campo (Dir.), *Historia de la Sociología Española* (pp. 285-320). Barcelona: Ariel.
- Facultade de Socioloxía (2013a). *Resultados. Inserción laboral dos egresados/as en Socioloxía (1996-2011)*, 1-33 (en línea). http://www.sociologia.udc.es/images/Emprego/2012_Informe_CUANTI_Insercion_laboral_sociologos.pdf, acceso 23 de marzo de 2015.
- Facultade de Socioloxía (2013b). *Informe de investigación: Situación actual y perspectivas de futuro de los estudios de Sociología*, A Coruña, Facultad de Socioloxía (Universidade da Coruña), 1-49 (en línea). http://www.sociologia.udc.es/images/Emprego/2013_Informe_CUALI_Insercion_laboral_sociologos.pdf, acceso 24 de marzo de 2015.
- Fernández Esquinas, M. (2006). El resurgimiento de la sociología pública. *RES*, 6, 7-33.
- Garrido, L., González, J. J. (2005). Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales. En González, J. J., Requena, M. (Eds.), *Tres décadas de cambio social en España* (pp. 89-134). Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Yáñez, J. A. (2012). La sociología como profesión. *RES*, 18, 125-130.
- González de la Fe, T. (2014). Para qué sirve la sociología. *RES*, 22, 135-141.
- Guilló, C. (2007). De la Sociología precaria y clandestina a la Sociología crítica y transformadora. *RES*, 7, 77-87.
- Lahire, B. (Dir.) (2006). *¿Para qué sirve la sociología?* Madrid: Siglo XXI.
- Lamo de Espinosa, E. (2007). La teoría sociológica. En M. Pérez Yruela (Comp.). *La sociología en España* (pp. 13-48). Madrid: CIS.
- Navarro López, M. (2001). La investigación social aplicada en España. En S. del Campo (Dir.), *Historia de la Sociología Española* (pp. 261-284). Barcelona: Ariel.
- Oso Casas, L. (Coord.) (2014). *Guía de salidas laborales para el sociólogo/a*. A Coruña: Facultade de Socioloxía (Universidade da Coruña), 1-123 (en línea). http://www.sociologia.udc.es/images/Emprego/2013-Guia_salidas_laborales_Sociologia.pdf, acceso 24 de marzo de 2015.
- Piriou, O. (2006). *La face cachée de la sociologie*. Francia: Belin.
- Piriou, O., Granier, F. (2007). La face cachée de la sociologie. *Sociologies pratiques*, 14, 163-166.
- Piriou, O. (2008). Le nouveau tournant de la sociologie en France dans les années 2000. *Sociologies pratiques*, 16, 123-130.
- Soysal, Y. (2005). ¿Por qué a la Sociología le falta carisma? En J. Monreal, C. Díaz, J. J. García Escribano (Eds.), *Viejas Sociedades, nueva Sociología* (pp. 21-28). Madrid: CIS.
- Sztompka, P. (2005). La Sociología entre otras ciencias. Cruzando fronteras y derribando muros. En J. Monreal, C. Díaz, J. J. García Escribano (Eds.), *Viejas Sociedades, nueva Sociología* (pp. 29-40). Madrid: CIS.
- Tezanos, J. F. (2001). El marxismo y la sociología crítica en la historia de la sociología española. En S. del Campo (Dir.), *Historia de la Sociología Española* (pp. 261-284). Barcelona: Ariel.
- Zarco, J. (2001). El funcionalismo y la sociología empírica. En S. del Campo (Dir.), *Historia de la Sociología Española* (pp. 181-202). Barcelona: Ariel.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Celia Muñoz Goy es profesora titular de universidad del Departamento de Sociología de la Facultad de Sociología de la Universidade da Coruña (España).

Es licenciada y doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago de Compostela (España) y Máster en Sociología por la Universidad de Wisconsin-Madison (EE. UU.).

Sus áreas principales de investigación se centran en el cambio de los valores y orientaciones hacia el trabajo, ciberdemocracia y el estudio del capital social.

Entre sus últimas publicaciones se encuentran los artículos: “Social capital in Spain: Are there gender inequalities?” en *European Journal of Government and Economics* (2013); “Ciberdemocracia y ciber campaña: ¿Un matrimonio difícil? El caso de las Elecciones Generales en España en 2008” en *ARBOR* (2012), junto con Víctor Sampedro Blanco, José A. López Rey y el capítulo: “La cultura del trabajo en Galicia” en *La evolución de los valores*

sociales en Galicia (2010), libro coordinado por José Luis Veira Veira.

José Antonio López Rey es profesor titular de universidad del Departamento de Sociología de la Facultad de Sociología de la Universidade da Coruña (España).

Es licenciado y doctor en Sociología por la Universidade da Coruña (España) y ha sido profesor en la Universidad de Extremadura y profesor visitante en Columbia University (EE. UU.).

Sus áreas principales de investigación se centran en el tercer sector, la acción colectiva, medios de comunicación, ciberdemocracia y el estudio del capital social.

Entre sus últimas publicaciones se encuentran “Ciberdemocracia y ciber campaña: ¿Un matrimonio difícil? El caso de las Elecciones Generales en España en 2008” en *ARBOR* (2012), junto con Víctor Sampedro Blanco, José A. López Rey y el capítulo: “Desigualdades en la distribución de capital social en España” en *Desigualdad y capital social en España* (2013), libro coordinado por José Luis Veira Veira.

ANEXOS

Tabla 2. Inicios y trayectoria en el mercado laboral de los trabajadores del sector público con respecto al total de ocupados y de la muestra

	PDI	Asociados	Admon. y Emp. Púb.	Ocupados	Mues. total
Inicios y trayectoria en el mercado laboral					
No he trabajado nunca					3,2
Sólo he tenido trabajos ocasionales no relacionados con mi formación	1,3	1,8	7,1	3,2	9,6
Aunque sólo he tenido trabajos ocasionales, mis trabajos tenían relación con mi formación	6,7	7,3	10,5	8,5	11,3
He trabajado regularmente, con alta en la Seguridad Social y retribución en trabajos no relacionados con mi formación	6,7	23,6	40,0	31,0	29,9
He trabajado regularmente como sociólogo o politólogo, con alta en la Seguridad ...	85,3	67,3	42,4	57,2	46,1
Total (n=)	100% (150)	100% (55)	100% (210)	100% (683)	100% (1015)
Primer trabajo					
Trabajaba como empleado o funcionario, con dedicación exclusiva	32,2	38,9	44,0	37,2	34,5
Trabajaba como empleado o funcionario y participa en proyectos	14,5	16,7	12,4	13,8	14,2
Empresario			0,5	0,7	0,5
Profesional liberal ejercía la profesión de manera regular	2,0	7,4	4,3	3,4	2,8
Free lance, ejercía la profesión de manera irregular, tenía	5,9	9,3	5,3	6,5	6,5
Era becario	40,1	25,9	24,4	32,4	31,3
Trabajó sin remuneración (colaborador, voluntario...)	5,3	1,9	9,1	6,0	8,2
Nunca he trabajado					2,0
Total (n=)	100% (152)	100% (54)	100% (210)	100% (680)	100% (989)

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.

Tabla 3. Valoración de los estudios de Sociología entre los trabajadores del sector público con respecto al total de ocupados y de la muestra

	PDI	Asociados	Admon. y Emp. Púb.	Ocupados	Muest. total
Valoración utilidad de los estudios de Sociología para conseguir un empleo y progresar en su profesión					
Mucho	47,0	34,5	17,7	24,4	19,1
Bastante	31,5	27,3	28,2	32,5	28,4
Regular	18,8	23,6	27,7	24,1	26,7
Poco	2,0	12,7	17,3	12,6	15,8
Nada	0,7	1,8	9,1	6,4	9,9
Total (n=)	100% (149)	100% (55)	100% (220)	100% (692)	100% (1016)
Utilidad de los actuales estudios de Sociología para el mercado laboral de este momento					
Mucho	9,6	3,8	10,9	8,8	8,2
Bastante	28,1	20,8	19,3	20,7	18,4
Regular	43,8	47,2	34,4	36,3	35,6
Poco	16,4	24,5	28,6	28,1	29,6
Nada	2,1	3,8	6,8	5,9	8,2
Total (n=)	100% (146)	100% (53)	100% (192)	100% (622)	100% (926)

Fuente: Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos. Elaboración propia.